

Distribución Física Internacional/Perfil Logístico de Costa Rica

Transporte terrestre

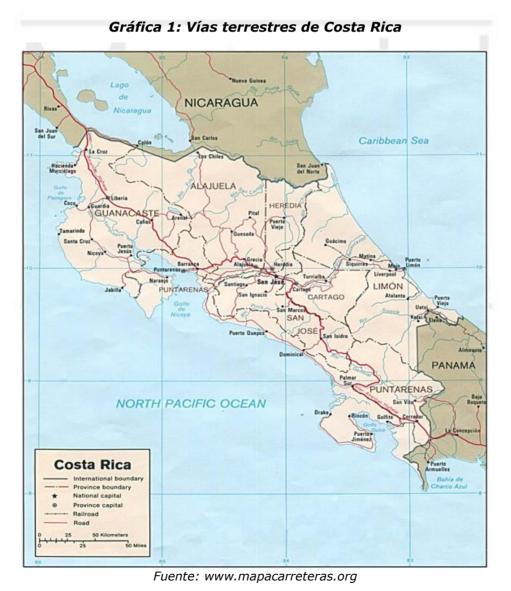
Por: Legiscomex.com 7 de Julio del 2015

Según el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi), Costa Rica posee una red vial de 35.820 km, distribuida de la siguiente forma:

Red Cantonal: son 24.721 km administrados por los municipios y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) que a su vez se compone de 21.137 km de vías vecinales y 3.584 km de vías urbanas.

Red Nacional: son 7.429 km de vías administradas por Conavi que se distribuyen en 4.499 km de carreteras en asfalto y 2.930 km, en lastre.

No clasificados: 3.670 km de vías.



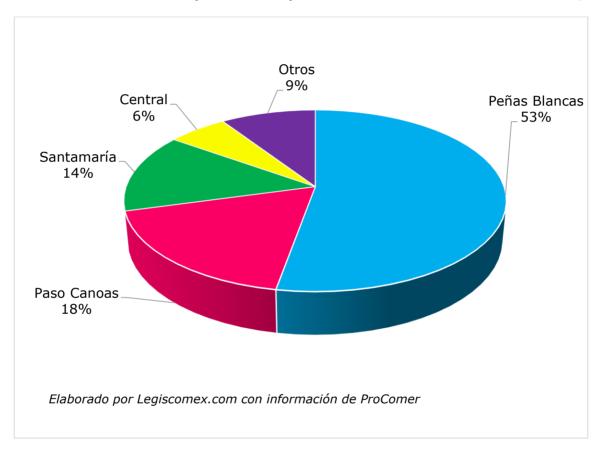
7 de Julio del 2015 Página 1 de 3



Las **exportaciones** costarricenses de bienes **vía terrestre**, durante el 2014, representaron el 19% de las ventas externas con 1,5 millones de tons.

Según datos de la Entidad Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (ProComer), durante el 2014, se destacó la aduana de Peñas Blancas, con 826.605 toneladas, representando un 53% del total de las ventas internacionales vía terrestre. Le siguió, la aduana de Paso Canoas, con 280.324 toneladas; Santamaría, con 220.724 toneladas y Central, con 91.622 toneladas.

Gráfica 2: Aduanas de embarque de las exportaciones de Costa Rica vía terrestre, 2014



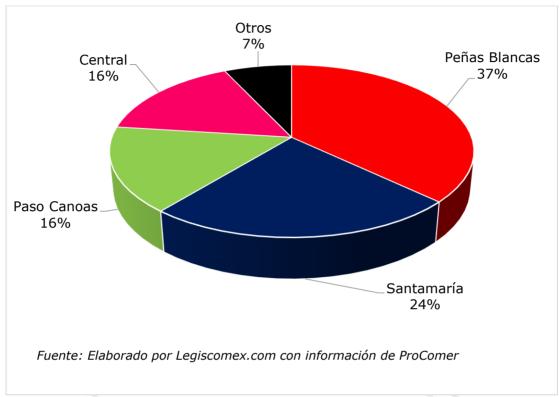
En cuanto a las **importaciones** costarricenses de bienes **vía terrestre**, durante el 2014, estas representaron el 11% de las compras internacionales con 1,2 millones de toneladas, según estimaciones realizadas por **Legiscomex.com.**

Así mismo, Legiscomex.com calculó que las principales aduanas por las que se registró el ingreso de productos a Costa Rica vía terrestre fueron Peñas Blancas, con 452.503 toneladas, y Santamaría, con 293.516 toneladas, con una participación del 37% y del 24%, respectivamente. Así mismo, se destacó Paso Canoas y Central, ambas con 195.677 toneladas.

7 de Julio del 2015 Página 2 de 3



Gráfica 3: Aduanas de ingreso de las importaciones de Costa Rica vía terrestre, 2014



de consulta LEGISCOMex.com

7 de Julio del 2015 Página 3 de 3